

- c) Localidad: Madrid, 28040.
- d) Fecha: 19 de julio de 2002.
- e) Hora: Once horas.

Madrid, 25 de junio de 2002.—El Subdirector general de Gestión Económica, Administración y Servicios, Pascual Sarvisé Mascaray.—31.773.

**Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas por la que se anuncia procedimiento abierto, mediante concurso, para la contratación de los servicios técnicos de fabricación mecánica del Taller General del CIEMAT.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicios técnicos de fabricación mecánica del Taller General del CIEMAT.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 83.468,60 euros.
5. Garantía provisional: Dispensada.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Servicio de Gestión Administrativa.
  - b) Domicilio: Avenida Complutense, 22.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28040.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 15 de julio de 2002, a las catorce horas.
  - b) Documentación a presentar: De acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Registro General.
    2. Domicilio: Avenida Complutense, 22.
    3. Localidad y código postal: Madrid 28040.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
  - b) Domicilio: Avenida Complutense, 22.
  - c) Localidad: 28040 Madrid.
  - d) Fecha: 19 de julio de 2002.
  - e) Hora: Once horas.

Madrid, 25 de junio de 2002.—El Subdirector general de Gestión Económica, Administración y Servicios, Pascual Sarvisé Mascaray.—31.774.

## ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

**Corrección de errores de Concurso Público para el mantenimiento microinformático para el Grupo RTVE (CNPA: 96: 72.50.12, CPV: 72501200-9).**

Advertido el error en el anuncio publicado en el BOE 150, del día 24 de junio de 2002, página 4995, relativo al expediente 50/02, es necesario hacer las siguientes correcciones:

En el apartado 2. d) Plazo de ejecución: Donde dice: Dieciséis meses, debe decir: Quince meses. En el apartado 4, el precio base de licitación donde dice: 575.824 euros, debe decir: 539.835 euros (IVA incluido).

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 24 de junio de 2002.—Juan Manuel Alberti Gil, Director Compras y Servicios RTVE.—31.132.

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

**Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0349/1-00000.**

1. RENFE U.N. de Mantenimiento de Infraestructura:
 

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.  
Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín Edificio número 22 C.P. 28036. Localidad: Madrid.  
Teléfono: 91 300 76 29. Fax: 91 300 77 76.
2. Núm. de expediente: 3.2/4100.0349/1-00000.
3. Naturaleza del contrato: Obras tratamiento de desprendimientos y consolidación de la trinchera situada entre los puntos kilométricos 201/650 y 202/400. Trayecto L'Ampolla-L'Ametlla. L/ Valencia-Tarragona.
4. Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 1.196.705,43 euros, de los que 1.185.175,18 euros corresponden al presupuesto de contrata, 10.819,20 euros a gastos de Gestión Directa y 711,05 euros al Estudio de Seguridad y Salud Laboral.
5. Plazo de ejecución: Tres meses.
6. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.
7. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 30 de julio de 2002.
  - b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.
8. Condiciones mínimas a cumplir por los oferentes:
 

Estar clasificado en el subsector OAG (Tratamiento Infraestructura de Via), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de Gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y en el «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.
9. No procede.
10. No procede.
11. Fianza: 23.500,00 euros.
12. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0349/1-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—31.780.

**Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0350/9-00000.**

1. RENFE U.N. de Mantenimiento de Infraestructura:
 

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.  
Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín Edificio número 22 C.P. 28036. Localidad: Madrid.  
Teléfono: 91 300 76 29. Fax: 91 300 77 76.
2. Núm. del expediente: 3.2/4100.0350/9-00000.
3. Naturaleza del contrato: Obras Construcción de red de evacuación de escorrentía entre los túneles 1 y 2. Trayecto BY Pass La Encina-P.B.F. Higuera. L/ La Encina-Valencia.
4. Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 1.417.941,14 euros, de los que 1.405.322,74 euros corresponden al presupuesto de contrata, 11.988,00 euros a gastos de gestión directa y 630,40 euros al Estudio de Seguridad y Salud Laboral.
5. Plazo de ejecución: Tres meses.
6. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.
7. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 30 de julio de 2002.
  - b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.
8. Condiciones mínimas a cumplir por los oferentes:
 

Estar clasificado en el subsector OAG (Tratamiento Infraestructura de Via), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de Gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y en el «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.
9. No procede.
10. No procede.
11. Fianza: 28.000,00 euros.
12. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0350/9-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario ó adjudicatarios del mismo.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—31.779.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**Resolución de la Agencia Catalana del Agua por la que se hace pública la licitación de un contrato de servicios.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Catalana del Agua, empresa pública adscrita al Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña.
  - c) Número de expediente: CT020002022.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicios para la creación del sistema de gestión del medio, la migración de los datos existentes al nuevo sistema, y el trabajo de campo para la validación y/o obtención de datos del medio.